

	MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS	Código: 208-ABS-Ft-81
		Versión: 2
		Fecha: 18-11-2022

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:
FECHA DE ELABORACION: 15/02/2023

OBJETO	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas en el proceso de implementación del Plan de Gestión Social en las etapas de prefactibilidad, factibilidad y ejecución en los territorios donde se desarrolle el Plan terrazas y los programas de mejoramiento de vivienda de acuerdo a los lineamientos del MGS-CVP	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$	52,000,000
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTÁ D.C.	

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y específicamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato	
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 520,000.00	\$ 2,600,000.00	\$ 7,800,000.00	\$ 15,600,000.00	\$ 15,600,005.00
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5
	Improbable	2	3	4	5	6
	Posible	3	4	5	6	7
	Probable	4	5	6	7	8
	casi cierto	5	6	7	8	9
						10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurred)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	OPERACIONAL	Selección errada del perfil del contratista de acuerdo con las necesidades de la operación misional de la Dirección	Desarrollo indebido de las obligaciones contractuales al ser desarrolladas por un contratista no idóneo.	3	5	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
2	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones contractuales respecto a las actividades definidas para adelantar en la ejecución del contrato.	Incumplimiento de las metas planteadas para la DMV	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
3	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Exposición a accidentes de tránsito durante visitas a los posibles beneficiarios	Golpes, politraumatismos.	3	3	3	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
4	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Accidente en el desplazamiento de trabajo de campo para adelantar las actividades sociales en los espacios de diálogo	Politraumatismos, caídas a distinto nivel, fracturas.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
5	GENERAL	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Demora por parte del contratista en la entrega de los informes de actividades o de subsanar lo requerido por el supervisor	Demora en el pago de los honorarios por parte de la entidad	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Persona responsable por implementar el Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			P	I	V	C				¿Como se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Verificación previa de los perfiles de los aspirantes a los contratos con el fin de asegurar que el perfil del mismo y se adapte a la necesidad de la Dirección	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD		continuo	verificación de perfiles en los procesos de contratación	Cada que haya necesidad de la contratación de persona
2	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Seguimiento a las actividades contractuales y revisión de los informes de actividades y construcción de la correspondiente garantía (cumplimiento)	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD		continuo	verificación de los informes de actividades	Mensual
3	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	1. Capacitación frente al riesgo. 2. Respete las Normas de establecidas por el Componente SSTMA Establecidas para las visitas en obras . 3. Evite consumir bebidas alcohólicas en horario laboral . 4. No utilice el teléfono celular cuando se encuentre en territorio	1	3	3	BAJO	CONTRATISTA		continuo	ley 1503 del 2011 plan de seguridad vial	cada que haya necesidad de la consulta de la normatividad
4	Evitarlo	la entidad debera reportar de manera inmediata a la aseguradora de ARL lo acurrido para la atencion a lo ocurrido	1	3	3	BAJO	CONTRATISTA		continuo	resolucion 1409 de 2012	cada que haya necesidad de la consulta de la normatividad
5	Evitarlo	El supervisor debera establecer fechas clara para la entrega de la informacion requerida y exigir la entrega de los informes de actividades o cuentas por medios escritos	1	3	3	BAJO	CONTRATISTA		continuo	el supervisor de manera mensual recordara pro medio escrito al contratista el tramite de sus informes cuentas de cobro y/o facturas	Mensual

NOTA: En caso de requerir incluir una cantidad superior de riesgos, genere las nuevas filas que requiera, copiando la fórmula resaltada en color.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	ASTRID ROCIO MUÑOZ	
Revisó	ANGÉLICA MARÍA GUERRERO GONZÁLEZ	Angélica M ^a Guerrero G.
Aprobó	CAMILO BARBOSA MEDINA	